

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 28 de noviembre de 1990 por la que se resuelve el concurso convocado por Orden de 8 de octubre de 1990.

**29813** ORDEN de 26 de noviembre de 1990 por la que se modifica la Orden de 4 de junio de 1990, en el sentido de destinar al Agente de la Administración de Justicia don Carlos Francisco Escribano Guance al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Huesca.

En cumplimiento de la Resolución de 16 de noviembre del presente año por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por don Carlos Francisco Escribano Guance, con destino en el Juzgado de lo Social número 2, Tarragona, contra la Orden de 4 de junio de 1990 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Nacional de Agentes de la Administración de Justicia.

Esta Dirección General, en virtud de la expresada Resolución, acuerda modificar la citada Orden, en cuanto adjudicarle la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Huesca, en lugar de la plaza que ocupa actualmente, debiendo posesionarse dentro del plazo reglamentario, a partir de su notificación.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-P. D. (Orden delegación 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

Por Orden de 8 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento (Dirección General del Servicio Jurídico del Estado).

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes, por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base quinta de la citada Orden,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cuál deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que, en su caso, corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general del Servicio Jurídico del Estado, Gonzalo Quintero Olivares.

#### ANEXO QUE SE CITA

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Nº Orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	HP	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grate
	DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO JURIDICO DEL ESTADO											
	Secretaría General											
1	Jefe del Servicio de Administración	26	A/B	Madrid	Jefe de Sección de Personal	24	JU	Madrid	GAU MIGUEL, Margarita	66718035	0620	24
	Servicio Jurídico ante el Tribunal Constitucional											
2	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Madrid	Auxiliar de Oficina N-12	12	JU	Madrid	GALLIGO LOPEZ, Julia	284552068	1146	12
	Servicio Jurídico ante el Tribunal Supremo											
3	Jefe de Negociado N-18	18	C/D	Madrid	Jefe de Negociado N-16	16	JU	Madrid	SALES DE LA BRZA, Paloma	63507246	1146	16
4	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Madrid	Secretaría P.T. N-30	14	J	Madrid	SANTIAS VIANA, Celia	145982424	1146	14
	Servicio Jurídico ante la Audiencia Nacional											
5	Jefe de Sección N-22	22	B/C	Madrid	Jefe de Negociado N-16	16	TA	Madrid	CARRANZO MADRIGAL, Felisa	5027434157	1135	16
6	Jefe de Negociado N-18	18	C/D	Madrid	Secretaría P.T. N-30	14	JL	Madrid	SANTEN DIAZ, Gloria	378927024	1146	14
7	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Madrid	Auxiliar Oficina N-12	12	JU	Madrid	QUINTERO ZAFATEIRO, Pilar	61731235	1146	12